

Portoviejo, 06 de Diciembre del 2005.

Sr. Economista

Efraín Gustavo Vega Hernández.

Ciudad.

De Mis Consideraciones

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PLASTIDAMI CIA. LTDA. Distribuidora de Plásticos Cauchos y Papel Celebrada el veintitrés de Mayo del 2005, resolvió nombrar a usted Liquidador Principal de la Compañía.

Como liquidador ejercerá la representación Legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, para fine de liquidación.

La Compañía PLASTIDAMI CIA. LTDA. Distribuidora de Plásticos Cauchos y Papel, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Público Séptimo del Cantón Portoviejo, bajo el No. 3547 de fecha 10 de diciembre del 2003.- La escritura de disolución anticipada de la compañía se otorgo ante el Notario Público Primero del Cantón Tosagua, bajo el No. 930 de fecha 30 de Agosto del 2005; y esta aprobada por el Señor Intendente de Compañía de Portoviejo mediante Resolución No. 05.P.DIC0000402, del 14 de Septiembre del 2005.-

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente.

Gilma Patricia Miranda Delgado.
Por "PLASTIDAMI CIA LTDA."

Galo Alfredo Dávila Vera.
Secretaria Ad-hoc.

Acepto el cargo, de liquidador Principal de la compañía "PLASTIDAMI CIA LTDA."
Según el nombramiento precedente. Portoviejo 07 de Diciembre del 2005.

Efraín Gustavo Vega Hernández.
C.C.

Domicilio: Cda "Los Bosques" Portoviejo.-

OK. entregado el
2-03-06 a 3:07
14454. Buz

En la Presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador

Con el N° 82 Repertorio N° 24
PORTOVIJO, 22 FEBRERO 2006

Ab. Carmen Chang Tejeda
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIJO